



## PROCEDIMIENTO USO DEL LOCKER 2018 (SECUNDARIA)

1. Cada alumno de secundaria puede hacer uso de un locker, sin ningún costo adicional a la mensualidad de colegiatura.
2. El uso del locker es un servicio que ofrece la institución para mayor **comodidad y seguridad** de los estudiantes en lo que a sus libros y objetos personales se refiere.
3. El uso de este servicio, **es personal. No se permite** compartir el locker. En el momento en que la oficina denote alguna anomalía al respecto, el servicio le será retirado de inmediato al estudiante responsable.
4. Para el uso de dicho servicio, el estudiante debe presentarse en la oficina del Centro de Fotocopiado, haber realizado el depósito de garantía por **¢10.000** colones y la primera semana de clases, se le asignará el número de su locker. El depósito de garantía se devolverá al final del año, siempre y cuando el locker esté en las mismas condiciones en que se le fue entregado. Caso contrario se hará la deducción de los costos en que se incurran para repararlo o reponer el costo de la llave.
5. Se le hará entrega de una llave para el candado del locker, después de asignado.
6. En caso de que el estudiante extravíe su llave se le cargará a la cuenta el monto **de ¢3,500**.
7. En caso de olvidar portar la llave, se le prestará una copia una sola vez.
8. Si ocasiona daños en el candado, en la puerta o en el interior del locker; el Colegio corregirá el daño, cargando a la cuenta del estudiante el costo de los mismos más un cargo por servicio administrativo. En caso de reincidir, a partir de la 3era vez en el año, se clausurará el servicio del locker.
9. Durante el tiempo de uso de locker, el estudiante está obligado a mantenerlo cerrado de forma **permanente** con su candado, esto con el fin de garantizar la seguridad de sus objetos, evitar la pérdida de los mismos, y procurar el buen estado de los lockers.
10. El período de uso del locker es desde el inicio de clases del estudiante y hasta que termine el III trimestre (**antes de los últimos exámenes trimestrales**) del período matriculado.
11. Terminado el período del uso del locker, cada estudiante debe devolverlo en buen estado, para ello debe desocuparlo, limpiarlo, dejarlo cerrado con el candado y entregar la llave



## 2 | PROCEDIMIENTO USO DEL LOCKER 2018 (SECUNDARIA)

en el Centro de Fotocopiado y esperar la revisión del mismo para dar por terminado dicho contrato.

12. En caso, que el estudiante se retire antes de terminar el periodo lectivo, debe igualmente hacer todo el proceso de devolución (llave, candado y casillero), para quedar al día con la institución.
13. La institución no se hace responsable de los objetos que dejen en los casilleros, después del periodo del uso del locker.
- 14. Recortar y presentar la boleta de abajo debidamente llena y firmada el día de la matrícula.**
15. Conservar este Reglamento para que lo tenga en cuenta.
- 16.** El estudiante que no quiera el locker, igualmente debe llenar la boleta e indicar que **no** va usar este servicio.



SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_ **VOY A USAR EL LOCKER**

Yo \_\_\_\_\_ (nombre alumno) del nivel \_\_\_\_\_ me comprometo a respetar el “Procedimiento Uso del Locker” y a mantener en buenas condiciones el locker asignado para el período lectivo 2018 y devolverlo desocupado y en buen estado a más tardar el último día de clases (antes de empezar los exámenes del Tercer Trimestre).

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma o Nombre: \_\_\_\_\_



+506 2239-0282  
info@colegiolapalabradevida.com  
<http://colegiolapalabradevida.com>

### 3 | PROCEDIMIENTO USO DEL LOCKER 2018 (SECUNDARIA)

#### **DEVOLUCIÓN DE LOCKER:**

**Fecha** \_\_\_\_\_

En buen estado \_\_\_\_\_ En mal estado \_\_\_\_\_